

AGROPECUARIA MERCOL S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Agropecuaria Mercol S.A. s/Modificación de Contrato", Expte. N° 2012 Del año 2017 que tramita ante el Registro Público de Santa Fe se hace saber que los accionistas de Agropecuaria Mercol S.A. resuelven, por unanimidad, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27-07-2017, modificar la cláusula cuarta: "Cuarta: El capital se fija en la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000,00), representado por trescientas mil (300.000) Acciones de pesos Uno (\$ 1,00) valor nominal cada una. Dichas acciones se dividirán en tres clases: clase "A" representada por cien mil doscientas (100.200) acciones con derecho a dos (2) votos por acción; clase "B" representada por noventa y nueve mil novecientas (99.900) acciones con derecho a tres (3) votos por acción; y clase "C" representada por noventa y nueve mil novecientas (99.900) acciones con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley N° 19.550.

Santa Fe, 22 de setiembre de 2017 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 69 337101 Oct. 9

BOCCO INMOBILIARIA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela se ha ordenado la siguiente publicación:

En fecha 10-02-2017, según Acta de Asamblea, los señores accionistas de BOCCO INMOBILIARIA S.A., resuelven designar a los miembros integrantes del directorio: Director Titular - Presidente: Gabriel Antonio Bocco, D.N.I. N° 17.055.399; Vicepresidente José Luis Bocco, D.N.I. N° 12.751.302, y Director Suplente: Andrés Matias Bocco, D.N.I, 29.841.779. - Rafaela, 26 de setiembre de 2017 - Gisela Gatti, Secretaria.

\$ 33 337097 Oct. 9

BOCCO HERMANOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela se ha ordenado la siguiente publicación:

En fecha 16-02-2017, según Acta de Asamblea, los señores accionistas de BOCCO HERMANOS S.A., resuelven designar a los miembros integrantes del directorio: Director Titular - Presidente: José Luis Bocco, D.N.I. N° 12.751.302; Vicepresidente: Gabriel Antonio Bocco, D.N.I. N° 17.055.399, y Directora Suplente: Sofía Lara Bocco, D.N.I. N° 36.216 551.

Rafaela, 26 de setiembre de 2017 - Gisela Gatti, Secretaria.

\$ 33 37096 Oct. 9

FELIPOFF S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados: FELIPOFF S.A. s/Designación de Autoridades (Expte. Nº 2000 - Folio ..., Año 2017, en trámite ante el Registro Público de Comercio, se efectúa la siguiente publicación: En Asamblea General Ordinaria Nº 23, de fecha 7 de noviembre del 2016, se procedió a la designación y distribución de cargos de los Directores designados, quedando el directorio constituido de la siguiente manera:

Presidente: Carlos Alberto Felipoff, apellido materno Alaluf, Argentino, nacido el 19 de febrero de 1959, C.U.I.T: 20-12665658-1, D.N.I.: 12.665.658, comerciante, casado, domiciliado en calle pasaje sastre 884, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Director Suplente: Nicolás Javier Felipoff, apellido materno Apel, Argentino, nacido el 6 de julio de 1982, C.U.I.L: 20-29483284-0, D.N.I.: 29.483.284, comerciante, soltero, domiciliado en calle primera junta 3318 piso 3, de la ciudad de Santa Fe provincia de Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley. - Santa Fe, 20 de setiembre de 2017, Jorge E. Freyre, Scretario.

§ 45 337042 Oct. 9

F.M.F. S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que la sociedad "F.M.F. SOCIEDAD ANÓNIMA", mediante Asamblea General Ordinaria Nº 29 de fecha 25 de abril de 2017, procedió a elegir a los integrantes de su directorio, conforme plazo de duración previsto estatutariamente, designando a las siguientes personas para su conformación: Presidente: Sr. Juan Estanislao Szewc D.N.I. Nº 6.284.072, Vicepresidente: Sra. Marisa Elsa Szewc D.N.I. Nº 16.957.292 y Directores Suplentes Sr. Francisco Juan Szewc D.N.I. Nº 14.653.793 y Sr. Fernando Carlos Szewc D.N.I. Nº 21.600.169. El presente deberá publicarse por un día en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 10 Inc. "a", ley 19.550).

Rafaela, 27 de setiembre de 2017 - Gisela Gatti, Secretaria.

§ 30 337102 Oct. 9

MACAVE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados: MACAVE S.A. s/Designación de Autoridades (Expte. Nº 1999, folio:..., año 2017), en trámite ante el registro público de comercio, se efectúa la siguiente publicación: en asamblea general ordinaria Nº 10, de fecha 15 de agosto de 2017, se procedió a la designación y distribución de cargos de los directores designados, quedando el directorio constituido de la siguiente manera:

Presidente: Garcilazo, Lidia Beatriz, apellido materno González, argentina, nacida el 24/03/1953, DNI 10.714.488, CUIT 27-10714488-4, casada en primeras nupcias con Daniel Roberto Fink, comerciante, domiciliado en calle Boulevard Gálvez 2013, Piso 4 de la ciudad de Santa Fe. Director Suplente: Fink, Daniel Roberto, argentino, nacido el 08/11/1951, DNI 08.618.917, CUIT 20-08618917-9, casado en primeras nupcias con Garcilazo Lidia Beatriz, contador público, domiciliado en calle Boulevard Gálvez 2013, piso 4 de la ciudad de Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.

Santa Fe, 20 de setiembre de 2017 - Jorge E. Freyre, Secretario.

§ 45 337043 Oct. 9

MARIANOFF AUTOMOVILES S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Secretario del Registro Público de Comercio Santa Fe, en los autos caratulados MARIANOFF AUTOMÓVILES

S.R.L. s/Modificación al Contrato Social (Expte. 1.864/17 - CUIJ 21-05195212-7) Legajo 6701 se notifica a todos los que se consideren con derecho que: Sandra Silvana FINK cedió a título oneroso a favor de Julio Dolensky, veinticinco (25) cuotas de capital social por la suma total de pesos doscientos mil (\$ 200.000). Asimismo, cedió a título gratuito a favor de Mijael Marianoff y Guido Marianoff veinticinco (25) cuotas de capital social, que equivalen a veinticinco (25) cuotas de capital social de pesos un mil (\$ 1.000) cada una valor nominal, haciendo un total de pesos veinticinco mil (\$ 25.000) valor nominal. Y por último a los fines de liquidar el patrimonio de la comunidad matrimonial y efectuar la correspondiente adjudicación de los bienes singulares, se le adjudica a Adolfo Marianoff, setenta y cinco (75) cuotas de capital social, que equivalen a setenta y cinco (75) cuotas de capital social de pesos un mil (\$ 1.000) cada una valor nominal, haciendo un total de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000) valor nominal. Además se ha modificado la redacción de la cláusula cuarta del estatuto social de Marianoff Automóviles S.R.L., el que quedo redactado de la siguiente forma: "Cuarta: Capital: El capital social es de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000), representado por doscientos cincuenta (250) cuotas de pesos un mil (\$ 1.000) valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas en su totalidad por los socios Adolfo Marianoff, es titular de doscientas (200) cuotas, que equivalen a doscientas (200) cuotas de capital social de pesos un mil (\$ 1.000) cada una valor nominal, haciendo un total de pesos doscientos mil (\$ 200.000) valor nominal; Mijael Marianoff y Guido Marianoff, son titulares, en condominio, de veinticinco (25) cuotas, que equivalen a veinticinco (25) cuotas de capital social de pesos un mil (\$ 1.000) cada una valor nominal, haciendo un total de pesos veinticinco mil (\$ 25.000) valor nominal; y Julio Dolensky, es titular de veinticinco (25) cuotas, que equivalen a veinticinco (25) cuotas de capital social de pesos un mil (\$ 1.000) cada una valor nominal, haciendo un total de pesos veinticinco mil (\$ 25.000) valor nominal y Los socios Adolfo Marianoff, Mijael Marianoff, Guido Marianoff y Julio Dolensky, que representan la totalidad del capital social de MARIANOFF S.R.L, por unanimidad resuelven modificar la cláusula complementaria inciso b) y c) del contrato social (gerencia de la sociedad), por lo que se designa para la dirección, administración de los negocios sociales, para la representación legal de la sociedad y demás funciones atinentes a lo dispuesto en la cláusula Quinta del contrato social, a Adolfo Marianoff; lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Como recaudo, se transcribe la parte pertinente del decisorio que así lo ordena: "Por recibido. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdesele la intervención que por derecho le corresponde. Por iniciada la presente gestión de inscripción de la cesión de cuotas, adjudicación por liquidación de sociedad conyugal, designación de gerente y modificación cláusula 4ª del contrato de la entidad MARIANOFF AUTOMÓVILES S.R.L. Previamente acompáñese certificado de libre gravamen de cuotas y libre inhabilitación de la parte cedente, libre inhabilitación y DDJJ Ley N° 25246 y modif. Res. UIF 11/2011 (persona políticamente expuesta) de los cesionarios y del gerente electo, denúnciese profesión de los cesionarios, repóngase impuesto de sellos y tasa (10 y 6,75 por mil respectivamente sobre precio de cesión) y fojas de actuación correspondientes, publíquese edicto. Conste que se reserva en Secretaria un ejemplar del acta a inscribir.

Santa Fe, 29 de setiembre de 2017 - Fdo. Dr. Jorge Eduardo Freyre. Secretario.

\$ 145 337099 Oct. 9

SEMATEC S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "SEMATEC S.A.". s/Estatuto y Designación de Autoridades, Expte. 2006 - Folio..., Año 2017, de trámite por ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que se ha constituido la sociedad "SEMATEC S.A.". Socios: Destefanis Carlos Lorenzo, Argentino, Casado, nacido el 4 de abril de 1967, D.N.I.: 18.111.004, de profesión Ingeniero, domiciliado en Pasaje Rodríguez 3680 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; Costa Gabriel Valentín, Argentino, casado, nacido el 15 de agosto de 1963, D.N.I. 16.435.499, de profesión Ingeniero, domiciliado en Provincias Unidas 1640 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; Saravia Rubén Armando, Argentino, Casado, nacido el 25 de enero de 1965, D.N.I. 16.817.613, de profesión Ingeniero, domiciliado en San Lorenzo 1747 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; y Villagra José Luis, argentino, casado, nacido el 12 de febrero de 1966, D.N.I. 17.655.952, de profesión Electro-Técnico, domiciliado en Zona Rural S/N de la ciudad Colonia Crespo, provincia de Entre Ríos.

Fecha del instrumento de constitución: 20 de julio de dos mil diecisiete.

Denominación: SEMATEC S.A.

Domicilio legal: Pedro Vittori 4173 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Sede Social: Pedro Vittori 4173 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios técnicos y profesionales de Ingeniería; construcción, fabricación y conducción técnica de obras civiles, sanitarias, de ingeniería, de equipos, entre otros; y comercialización de productos y relacionados con las actividades de ingeniería.

Duración: noventa y nueve (99) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital: cuatrocientos mil pesos (\$ 400.000,00) representado por cuatro mil (4.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal de cien pesos (\$100) cada una.

Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), quienes durarán en sus funciones 2 ejercicios.

El directorio está formado por: el Presidente y Director Titular: Carlos Lorenzo Destefanis, D.N.I. 18.111.004; Vice-Presidente y Director Titular: Gabriel Valentín Costa, D.N.I. 16.435.499; Director Suplente: Rubén Armando Saravia, D.N.I. 16.817.613 y Director Suplente: José Luis Villagra, D.N.I. 17.655.952.

Se prescinde de Sindicatura.

Organización de la Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio.

Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Sr. Carlos Lorenzo Destefanis, es también representante Técnico de la Sociedad. Conste.

Santa Fe, 21 de setiembre de 2017 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 33 337010 Oct. 9
